

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1222 de 2017

Carpeta Nº 1834 de 2017	Comisión Investigadora sobre el financiamiento de las campañas electorales, desde el año 1999 hasta el año 2015, inclusive, y su vinculación con determinadas empresas y otras que expresamente designe, de sus directores y accionistas y las tarifas de publicidad de los medios de comunicación aplicadas a los diferentes partidos políticos

DEBATE SOBRE EL FUNCIONAMIENTO FUTURO DE LA COMISIÓN

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 2 de octubre de 2017

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Alejo Umpiérrez.

Miembros: Señores Representantes Alejandro Sánchez, Alfredo Asti, Gabriela Barreiro, Graciela Bianchi, Oscar De los Santos, Guillermo Facello, Oscar Groba, Graciela Matiauda Espino, Jorge Meroni, Eduardo José Rubio, Heriberto Sosa y Tabaré Viera Duarte.

Secretaria: Señora Beatriz Méndez.

Prosecretaria: Señora Sandra Pelayo.

═══II═══

SEÑOR PRESIDENTE (Alejo Umpiérrez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Se da cuenta de los asuntos entrados:

Se lee:

1º.- RESOLUCIÓN DEL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY. Suspensión preventiva de las actividades de Camvirey S.A. (Cambio Nelson).

2º.- JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO DE 10º TURNO. Interposición de recursos de reposición y apelación en subsidio.

3º.- DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTROS. Respuesta Oficios Nº 39 y Nº 42.

4º.- ASOCIACIÓN URUGUAYA DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD. Respuesta Oficio Nº 50.

- También se distribuye listado de Oficios enviados y su situación a la fecha en referencia a respuestas y concurrencias.

- Los puntos Nº 1º y Nº 2º fueron remitidos al correo de esta Comisión por el señor Representante Alfredo Asti.

——El orden del día para hoy -a sugerencia del señor diputado De los Santos- consiste en trazar las líneas de trabajo futuro de la comisión. Después de que los diputados Asti y De los Santos hagan uso de la palabra, plantearé algunas ideas al respecto.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Oscar).- Quiero hacer entrega a la Comisión de una nota cursada por el ministro Ernesto Murro, a quien le solicité que la planteara por escrito. Refiere al Oficio N° 45 de esta Comisión, fechado el 13 de setiembre, por el cual se solicitaba información -en el marco del tratamiento del tema motivo de la designación de esta Comisión- acerca del registro de las planillas de trabajo de las empresas Delibitur S.A. y Reg S.A., desde el año 1999 al 2015. El ministro me preguntó si se requiere de las planillas del conjunto de los trabajadores o de algún trabajador en particular. Creo que esto tiene que ver con la señora Terrenoire.

SEÑORA BIANCHI (Graciela).- Creo que esta es una cuestión de orden; no tengo otra manera de plantearlo.

Es una cuestión de orden porque es de formas; lo digo con todo respeto. Me parece que el ministro Murro, como ministro de Estado, tiene que saber que si se va a referir a una comisión investigadora parlamentaria, se tiene que dirigir a la presidencia de la comisión y a la comisión en general. De lo contrario, empezamos a naturalizar estas cosas y, entonces, se sabe cuándo se empieza pero no cuándo se termina. Cada uno que haga lo que quiera, que hable con quién quiera y todo lo demás, pero cuando un ministro de Estado, hace una consulta a una comisión investigadora con representación

de todos los partidos, me gustaría que se le hiciera saber que se deben comunicar las cosas a quien corresponda porque este es un Estado de derecho.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sin perjuicio de la comunicación personal con el señor diputado De los Santos, es totalmente procedente la observación planteada.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Lo único que hizo el señor ministro fue enviarme una nota para que la entregara a la Comisión, que es lo que acabo de hacer.

(Interrupción de la señora diputada Bianchi)

SEÑOR ASTI (Alfredo).- En la reunión anterior manifesté a título personal -después lo compartí con el resto de la bancada del Frente Amplio- cierta sorpresa y disgusto por cómo se estaba llevando adelante el proceso de convocatorias y de cambio de temas sin haberse coordinado previamente la forma en que continuaríamos con el tratamiento de los diversos asuntos que tenemos a estudio.

A nuestro entender, el hecho de haber introducido -sin previo aviso- el tema de la agencia de publicidad "La Diez" cuando todavía estaba pendiente el tratamiento de la nota que nosotros habíamos presentado con respecto a profundizar lo relativo al Cambio Nelson y a la publicidad electoral no nos pareció correcto.

Si bien de acuerdo con el Reglamento de la Cámara de Diputados el presidente tiene la posibilidad de fijar el orden del día, hasta ahora era una tarea que se consultaba a fin de ver si todos estábamos de acuerdo en cómo seguir. Eso pasó, y nosotros dejamos sentado que no nos pareció acorde haber comenzado abruptamente con el tratamiento de ese nuevo tema. Se realizaron las convocatorias tanto a la empresa que debía ser investigada, a la cámara que agrupa a las empresas de publicidad y a un gerente de Ancap. Queremos saber cómo vamos a seguir con ese tema y con el de Cambio Nelson y Fripur S.A.

También quisiéramos acordar con anticipación el tratamiento de los otros temas que están pendientes, como el referido a la empresa Aire Fresco, Cutcsa y todo lo relativo -son varias las facetas que se pueden estudiar al respecto- a la publicidad electoral.

En función de ello, nos gustaría saber cómo vamos a seguir de aquí hasta el receso parlamentario, y si vamos a trabajar o no en el receso. No es necesario hacer acuerdos previos. Se trata de conocer todas estas cosas de antemano a fin de facilitar el trabajo de la comisión de manera coordinada con una de las bancadas que forma parte de esta Comisión. Creemos que contribuiría al buen resultado y éxito de las sesiones que se desarrollen el conocer cuándo terminemos un tema y cuándo se iniciará otro; en particular, cómo vamos a trabajar con los temas que todavía no están a consideración: Aire Fresco, Cutcsa y publicidad electoral. Respecto a este último asunto, nosotros hemos hecho algunas consultas que planteamos a la Comisión. También tenemos alguna solicitud de pedidos de información, además de analizar la convocatoria a determinadas personas para considerar esos asuntos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Primero voy a escuchar el planteamiento del señor diputado De los Santos y, después, responderé -no como descargo sino como apreciación- a lo manifestado por el señor diputado Asti.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Estoy de acuerdo con el planteo de los diputados del Frente Amplio en cuanto a establecer un orden de conceptos y acordar, porque, sobre los temas planteados, nos permitirá solicitar la documentación, que muchas veces demora. Hay temas que se van a superponer y con esa documentación, pasaríamos a la etapa de estudio y de convocatoria de personas que tengan que ver con cada uno de los casos. La idea es acordar una agenda que nos permita solicitar la

documentación cronológicamente y cursar invitaciones acordadas en Comisión, que nos permita tener un hilo conductor o una línea de investigación, que fue lo que transfirió el pleno del Cuerpo.

SEÑOR PRESIDENTE.- En cuanto al funcionamiento de la Comisión, cabe aclarar que se recibió al diputado denunciante y el listado de personas a convocar. La forma como se ha procedido fue absolutamente transparente y, de acuerdo a ese listado, fuimos llamando en el orden sucesivo en que está cada uno allí colocado; ni siquiera me tomé el privilegio de alterar los lugares o las posiciones. Inclusive, fue Secretaría la que diligenció las citaciones y nos comunicó que Fulano no podía venir y procedía a citar al siguiente del listado. Ese fue el mecanismo con el que se manejó la Comisión. Esto siempre nos deja la puerta abierta para volver sobre el mismo tema en la medida en que vayan apareciendo indicios, documentaciones, peticiones de los compañeros integrantes de la Comisión o, eventualmente, del miembro denunciante. El primer tema que tratamos fue el de Fripur S.A, que quedó "cerrado" -entre comillas- con la ausencia de Fernández, a quien no pudimos ubicar hasta ahora. A cualquiera que nos proporcione su domicilio, le estaremos agradecidos.

Al principio, se nos había pedido que el lugar de Cambio Nelson fuera alterado, que estaba primero. Lo alteramos y llamamos a Fripur. Después arrancamos con Cambio Nelson. Se diligenciaron las solicitudes de Mario Bergara, Óscar De los Santos, Germán Cardoso, Darío -que quedó ahí en una citación final previo a esta situación de ahora- y la escribana Susana Hernández. Obviamente, ante estas circunstancias, tuvimos la respuesta de Capote, que no iba a venir hasta tanto no hubiera un pronunciamiento sobre el tema en la instancia judicial en que se encuentra. Lo que hicimos fue entrar directamente en el paso siguiente: llamar a quienes seguían. Citamos a la gente de La Diez, y seguimos ese orden. Invitamos a Pablo Álvarez, quien dijo que no iba a comparecer a la Comisión. No recuerdo si hubo algún contacto o alguna respuesta del Tribunal de Cuentas y seguimos con las citaciones. Apareció Bernengo, que fue quien vino, y la presidenta de Audap.

Naturalmente, la idea es completar ese panorama de miembros de La Diez y seguir, punto por punto. Si nos va quedando gente colgada, no podemos -a mi entender- trancar el funcionamiento de la Comisión hasta terminar cien por ciento el tema, porque no sé cuándo podremos encontrar o va a aparecer Máximo Fernández. Entonces, no podemos tener detenida a la Comisión, esperando terminar el capítulo de Fripur por Máximo Fernández; tenemos que seguir avanzando. Obviamente, esto nos obliga a que, luego, tendremos que chequear, estudiar y cruzar información, pero lo mismo nos sucederá con Capote, si es que viene. Si Capote resulta absuelto -supongamos una hipótesis A- y decide venir a la Comisión -una vez que haya un pronunciamiento del Tribunal de Apelaciones de la Suprema Corte de Justicia, no vamos a estar esperando para empezar otro capítulo hasta que él venga. Eso es lo que hemos hecho. Hemos actuado con absoluta claridad y cristalinidad, porque me siento responsable por esto. Lo he manejado ante la prensa y en la interna con los compañeros con total claridad. Es más: por un tema de "democratización" -entre comillas, porque no es tal- simplemente se ha distribuido una información a todos los compañeros para que sepan cómo es el manejo de cada uno de los oficios, dónde están los que han sido contestados, los que están faltando y, de esta manera, que tengamos colectivizado el tema.

Obviamente, por más que hagamos un derrotero, ustedes deben tener en cuenta que esta es una cuestión viva. Ustedes me dicen: "Para la próxima acordamos todos citar a Fulano, Perengano y Mengano". Ahora, si viene solo Fulano, y Mengano y Perengano no vienen, tengo que tomar la responsabilidad de llenar el contenido de esa reunión y llamar al siguiente del listado. Eso es lo que uno ha hecho cuando suceden esas cosas.

Quiero que esto quede absolutamente claro, compañeros. Lo hablo para que ustedes lo tengan claro. No tiene sentido esto de manipular o no manipular, porque si hay alguna duda al respecto, que se diga, que se explique, que se explicite si hay algún cuestionamiento a la Presidencia. Lo que he hecho es lo que he venido contando: seguir un orden metodológico de esta manera. Es lo mismo que les iba a proponer. ¿Seguimos con el listado? ¿Seguimos con los nombres que se nos propuso? Lo que quería era continuar con el listado propuesto por el señor diputado Adrián Peña. Habíamos salteado el Cambio Nelson, luego terminaremos con La Diez, continuaremos con Aire Fresco y después vendrá Cutcsa. Eventualmente, terminado esto, que es lo propio de la denuncia del señor diputado Peña, vienen, obviamente, todos aquellos elementos que se quieran adicionar a la denuncia, como puede ser lo de la publicidad electoral, que señala el señor diputado Asti, para citar a todos aquellos medios de difusión televisivos, radiales y todo lo que los señores diputados consideren conveniente. Eso es lo que propongo: seguir en ese orden, citando a las personas y, al final de cada sesión, acordar a quiénes citar. Los señores diputados tienen que entender que si me responden que no -no lo hago personalmente yo, sino la Secretaría-, obviamente, no puedo consultar a cada uno de los señores diputados para ver a quién seguimos citando. Tengo que tener un grado mínimo -no pretendo ser dictador- de presidente. Y ser presidente significa tener una capacidad mínima de ejecución, por más que obviamente tratemos de consensuar con todos los compañeros para lograr un funcionamiento pacífico, coordinado y normal de la Comisión. Si una o dos personas me responden que no, obviamente, lo que hago es seguir con el orden del listado. Si se tratara de saltar a otro tema, en ese caso, esperaremos y lo discutiremos en la próxima. Les diré: "Muchachos, no me contestaron. Intentamos una llamada más. Si me responden que no o hay algún problema, pasamos al siguiente capítulo", llámese Aire Fresco o Cutcsa, para que todos sepamos que si cambiamos de capítulo, todos estaremos en conocimiento de ello.

Esta es la forma de actuación que propongo de aquí en adelante.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- Ese era el objetivo que nosotros planteábamos. El tema es que, como dije en mi intervención -me quedó algo pendiente que ahora retomaré-, nos sorprendió el cambio de análisis de esta Comisión con la convocatoria a La Diez, de la que nos enteramos cuando fue citada la Comisión. Nos sorprendió la no convocatoria a la Comisión de los últimos dos lunes, sin ningún aviso previo; simplemente no se convocó. En la última reunión perfectamente podíamos haber acordado cómo seguíamos si había fallado alguna de las personas planificadas. Precisamente, nosotros presentamos una serie de solicitudes, pero no se citó a la Comisión para las dos últimas sesiones.

Reitero lo que dije en mi primera intervención: está bien que el señor presidente tenga facultades para tomar determinadas decisiones con respecto a las convocatorias, pero cuando hay un régimen de trabajo preestablecido, sería bueno -por lo menos oportuno- que los miembros de la Comisión tuviéramos en cuenta -entre otras cosas, para planificar nuestro trabajo en la Comisión y fuera de ella- cuándo se van a realizar las sesiones de la Comisión. En caso de que se suspendan, debería ser una decisión un poco más colectiva, por eso mismo que decía el señor presidente de que deberíamos compartir entre todos las decisiones de suspender por dos lunes el trabajo de la Comisión; a mi entender, había temas como para seguir tratando.

SEÑOR PRESIDENTE.- Reitero que en la última sesión habíamos acordado, en principio, llamar a Antía y al Fiscal Morosoli, pero la bancada del Frente Amplio nos dijo que no lo llamáramos porque lo que convenía era reestablecer el tema de la forma de funcionamiento de la Comisión. Yo me ausentaba del país, volvía el sábado, y la idea era haber dejado citados tanto a Morosoli como a Antía, pero se pidió hablar este tema hoy.

Después estuve en contacto con la secretaria, que me planteó la citación para el lunes próximo pasado. Le dije que como yo no me iba a encontrar en el país, llamara al vicepresidente Sánchez a los efectos de que convocara a la Comisión. Se intentó contactarlo a través de la Secretaría. Se habló con la secretaria del señor diputado Sánchez y el señor diputado no tomó contacto nunca más con la Secretaría de esta Comisión. Reitero: se tomó contacto con la Secretaría del señor diputado Sánchez, se le explicó cuál era la razón, pero el señor diputado nunca se comunicó con la secretaria de esta Comisión.

SEÑORA BIANCHI (Graciela).- La verdad es que de esta segunda parte también tuve dudas. Me doy por enterada de la situación. Sabía que el señor presidente se ausentaba del país; todos lo sabíamos, pero hay un vicepresidente.

También debemos tener en cuenta que hubo cambios en la Secretaría; eso implica adecuarse por primera vez al trabajo de una comisión investigadora que tiene muchos miembros, así que tampoco vamos a ponernos aristotélicos.

Esta parte realmente me sorprendió. Podía haber llamado a la Secretaría y haber preguntado, pero por el maldito *whatsapp* ahora uno es el secretario de uno mismo, porque todos nos comunicamos por ahí, hasta la Secretaría de la Comisión. Eso lo he cuestionado en la Comisión de Educación y Cultura porque terminamos siendo secretarios de nosotros mismos. En todo caso, un día habría que decir no atiendo más los *whatsapp* y comuníquense con mi secretaria, porque de pronto uno está en otra cosa y es consecuencia de esa costumbre que adoptamos, que no estoy convencida de que esté bien; no lo digo formalmente, pero nos ocasiona problemas.

En cuanto a la forma de trabajo, digo con todo respeto -y lamento si les cae mal- que no me gustan las cosas que se dan como presunción. Es la segunda vez que el señor presidente, Alejo Umpiérrez, lo ha dicho. Hoy lo ha dicho no en forma directa: si hay algún cuestionamiento a la Presidencia, que se haga. Ahora, con estas presunciones ¿cómo hacemos?

Esto es consecuencia de tres cosas fundamentales. En primer lugar, el Frente Amplio no quería esta comisión. En segundo término, no están acostumbrados a las comisiones investigadoras, porque votaron en contra de todas, hasta que se terminó el asunto. En tercer lugar, están con la carga de que en esta comisión no tienen mayoría. Bueno, ¡son las formas de trabajo de las comisiones investigadoras! Una comisión investigadora no es lo mismo que una comisión permanente; ni siquiera es lo mismo que una comisión especial, de las que funcionan normalmente. Yo no quiero que esto sea ni parecido a una investigación penal, porque ninguno de nosotros está legitimado para ello. Una investigación es esencialmente viva. De las declaraciones de una persona que en un momento dice cosas se pueden desprender hasta otras citaciones. Entonces, una investigación es esencialmente cambiante.

Se resuelve muy fácil: no todos estamos estudiando todos los temas al mismo tiempo. En mi Secretaría se hizo una carpeta para cada empresa y vamos metiendo todo allí. Cuando veo que viene la empresa, agarro la carpeta y leo la información que se ha guardado. Lo digo con respeto, me crean o no. Me resulta hasta insólito, porque parece que tuviéramos alguna presunción de maniobra. ¡No! Si me sigo enojando diría que nos juzgan a los demás por debilidades propias. Estamos todos investigando algo que nos interesa a todos; es el sistema político. Todas las intervenciones, la no salida a la prensa, el no decir nada -más allá de que la prensa tiene todo el derecho de publicar lo que quiera porque la información está cargada en la web- tienen el sentido de cuidar al sistema político. En realidad es eso: todos estamos tratando de cuidar al sistema político. En los últimos tiempos no estamos haciendo mucho para que nos consideren como nos

tienen que considerar a la mayoría de los parlamentarios, que somos decentes y estamos acá por vocación y no por otra cosa. No entiendo cuáles son esas presunciones. Me parece que esto es así: dinámico y punto.

Sí hubo un antes y un después en la comisión cuando se descolgó el Frente Amplio, pretendiendo citar a un expresidente, porque, obviamente, luego nosotros íbamos a proponer citar a otros expresidentes. No tengo problema; lo dije veinte millones de veces. Ahora, piensen antes de hacer las cosas. Todavía, después tuvimos el problema de la filtración a la prensa, de la que cada uno se hará responsable. Por cierto, yo no fui. Y cuidado el que presuma que tengo algo que ver, porque vamos a los juzgados por difamación e injurias; a esta altura, estoy harta de que se diga cualquier cosa de la gente, y no solo en las redes sociales. Ahora todo el mundo dice que en el anonimato de las redes se dice de todo. No. Se dicen cosas increíbles de los colegas que, sí, en el anonimato es peor, pero a veces no es solo en las redes sociales.

Hay determinadas cosas que parece que hieren la sensibilidad de algunos. A todos nos hiere la sensibilidad el financiamiento de las campañas políticas. A todos, porque todos quienes estamos acá somos defensores del régimen democrático. Terminemos con la "chiquita" -si quieren, lo ponemos entre comillas- y sigamos trabajando.

El señor presidente preguntaba si vamos a esperar a Fernández. ¿Fernández va a venir acá? Se llevó puesto al Estado, hizo lo que quiso con la plata de los uruguayos ¿y va a venir acá? Quizá tenga algún arrebato de honestidad, pero lo considero muy difícil. Entonces ¿no tratamos Fripur porque no viene Fernández? ¿No se reúne la comisión porque no viene Fernández? ¡Pongamos negro sobre blanco y sigamos trabajando, que para eso nos pagan!

SEÑOR PRESIDENTE.- Les propongo avanzar…

SEÑOR ASTI (Alfredo).- ¿Me permite contestar una alusión?

SEÑOR PRESIDENTE.- Adelante, señor diputado. Le pido que se dirija a la Mesa para no continuar aludiendo.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- No puedo aceptar que se diga que el Frente Amplio no quería investigar este tema. Eso es absolutamente falso.

(Interrupciones.- Diálogos)

——El Frente Amplio dio sus votos para conformar esta comisión. Como ya hemos expresado, este es un tema que al Frente Amplio le interesa mucho discutir. Tampoco decimos que si no terminamos un tema no podemos empezar otro. Pero si no terminamos un tema, porque quedan citaciones pendientes, queremos saber cuál será el próximo que vamos a tomar. De ninguna manera pretendo que, porque no vengan Fernández o Capote, no sigamos adelante a la espera de ellos. Lo que queremos saber es con qué temas seguimos porque, como son muchas carpetas, tenemos que saberlo, para no encontrarnos un viernes con que el lunes comenzamos con un nuevo tema.

No vamos a aceptar que se diga que el Frente Amplio intenta no investigar. Cuando planteamos convocar al expresidente Sanguinetti explicamos por qué y lo consideramos pertinente.

(Interrupciones de varios señores representantes)

——¡Planteénlo ustedes!

(Interrupciones del señor representante Tabaré Viera)

SEÑOR PRESIDENTE.- El señor diputado Alfredo Asti tiene el uso de la palabra.

SEÑOR ASTI (Alfredo).- No nos arrepentimos de nada. Acordamos determinada forma de trabajo y la vamos a respetar. Acordamos que sería en forma reservada y otros no lo respetaron. No sé quiénes son ni acuso a nadie en particular porque no puedo probar nada. Tengo la convicción de que no fue ninguno de mis compañeros. Alcanza con leer la prensa para saber que no fuimos nosotros quienes dimos esas noticias porque en la nota el Frente Amplio no queda bien parado; parece que retrocedió en chancletas y no solemos retroceder en chancletas. Tenemos cuarenta y seis años de historia que lo demuestran. Entonces, no vamos a permitir que se hagan esas insinuaciones.

Si queremos seguir trabajando en este tema con los criterios -si digo códigos, en lugar de criterios, a alguien no le va a gustar- del trabajo ordenado y con el ánimo de cumplir la misión que la Cámara nos asignó cuando los noventa y nueve diputados votamos la constitución de esta Comisión Investigadora, con los fines con los que fue creada, tenemos que seguir avanzando todo lo que sea necesario. También podemos cambiar todo lo que creamos del caso. Mi primera intervención fue para decir que queremos saber cuando se cambie algo para que los cambios no nos sorprendan. No es que no estemos preparados, sino que hay una multiplicidad de temas a considerar, tal como establece el propio objeto de la comisión. Queremos programar nuestra actuación en la comisión por el respeto a nuestra función y por el respeto a la función del resto de los legisladores que la integran.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero pasar a la propuesta formal de cómo continuar.

Quedó pendiente la concurrencia del señor diputado Darío Pérez. Hubo un problema sobre el momento y se pidió un intermedio. Sería el que quedaría de los nombres propuestos por el señor diputado Adrián Peña. Trataremos de citarlo y de coordinar una entrevista con él, si están de acuerdo.

Después seguiríamos con la agencia La Diez. Ya vino y declaró la presidenta de Audap, Patricia Lussich. También vino y declaró Pablo Bernengo, exjefe de comunicaciones corporativas de Ancap. Seguiríamos con el presidente del Tribunal de Cuentas, que a esta altura no sé quién es, después de la renuncia de Ramírez.

Si vienen el señor diputado Darío Pérez y el presidente del Tribunal de Cuentas tendremos completo el menú para la siguiente sesión.

Luego tenemos en su orden a Raúl Sendic, a Leonardo De León, a la contadora Laura Adaime, a José Coya y a Susana Pérez. Esto ese para terminar el capítulo La Diez.

Salvo que haya algún agregado dentro del paquete La Diez, pasaríamos al capítulo Aire Fresco con los nombres propuestos. Terminado esto, si no hay nombres sugeridos para agregar, pasaríamos al capítulo Cutcsa. Terminado esto, si no hay nombres sugeridos para agregar, pasaríamos a la publicidad electoral, tal como fue planteado por el Frente Amplio.

Este es el orden y el listado de personas que se propuso por parte del señor diputado Adrián Peña para seguir trabajando.

Si se agotara la cantera de nombres propuestos para un tema y nos quedara en blanco una sesión, trataríamos de avanzar, si tenemos una respuesta inmediata y afirmativa de los compañeros, a través del grupo de Whatsapp. Si no tenemos respuesta de todos los invitados, si nos dicen que no pueden concurrir por estar en el exterior o por otra razón, o que vienen dentro de dos meses, se sugerirá pasar al tema siguiente, citando a las personas propuestas para ello.

SEÑOR VIERA (Tabaré).- Quiero dejar constancia, ya que tenemos versión taquigráfica, de que a nosotros nos viene bien que se convoque a quienes propongan los

distintos partidos. No vamos a pedir que se deje de convocar a nadie. Lo digo porque se mencionó al expresidente Sanguinetti. Si quieren citarlo, no hay ningún inconveniente; estamos de acuerdo con hacerlo. Que lo cite del Frente Amplio, si así lo quiere.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Tiene alguna posición respeto a lo que propuse?

SEÑOR VIERA (Tabaré).- Me parece correcto. Es más o menos como se venía haciendo. No entiendo por qué tanto debate por la forma de funcionar de la comisión.

SEÑOR MERONI (Jorge).- Tengo una objeción con el criterio que plantea el señor presidente para el funcionamiento de la comisión.

El primer tema que tratamos fue el de Cambio Nelson, que no está cerrado. Falta que concurra el señor diputado Darío Pérez. En la última sesión el Frente Amplio hizo un planteo de a quién y cómo citar, y estaba el nombre del hoy intendente de Maldonado, Enrique Antía. El señor presidente ahora no lo nombró. Antes de seguir con La Diez -pienso que mis compañeros estarán de acuerdo con esto-, deberíamos terminar con Cambio Nelson y para ello nos queda por recibir al señor intendente Enrique Antía y al señor diputado Darío Pérez. Además, el señor presidente mencionó a alguien cuya concurrencia había solicitado el señor diputado Adrián Peña.

SEÑOR PRESIDENTE.- Le asiste razón, señor diputado. En la última reunión, cuando no hicimos la citación para tener esta acción de coordinación, habíamos quedado en la citación del intendente Enrique Antía y del fiscal del caso, Rodrigo Morosoli. No voy a poner objeción a esto, pero si llamamos al fiscal habría que llamar al juez, pero no hay problema; lo haremos.

Para la próxima sesión estarían entonces citados el señor diputado Darío Pérez, el intendente Enrique Antía y el fiscal Rodrigo Morosoli.

SEÑOR VIERA (Tabaré).- No nos va a alcanzar el tiempo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Podemos citar a dos de ellos, y que el tercero quede para la siguiente sesión. Si no hubiera ninguno de los tres -para dejarlo ya anticipado-, seguiríamos con la lista de La Diez. Esperemos tener respuestas positivas de que esta gente vendrá.

De cualquier manera, estamos abiertos a cualquier consulta que se vaya dando sobre la marcha. Ustedes me llaman o en el grupo de Whatsapp se contactan con nosotros, para saber las novedades. La Secretaría -todavía Beatriz no lo ha hecho pero sí lo hacíamos con Doris-, inmediatamente de terminada la sesión o al día siguiente, ya estaba intentando hacer todos los contactos pertinentes para tener asegurada la convocatoria o, eventualmente, que no quedara el agujero vacío y tener los sustitutos correspondientes.

Es correcto lo que dice el señor diputado Meroni y lo haremos así. Tomamos esos tres y, de esos tres, los dos que nos contesten. En su defecto, seguimos con La Diez.

SEÑORA BIANCHI (Graciela).- Yo no aludí a nadie; si se sintieron aludidos… Este es el Poder Legislativo y yo tengo derecho a decir lo que quiero y lo que pienso. Nadie me puede limitar, excepto por lo establecido en el artículo 115. Si yo tengo la concepción política de que el Frente Amplio no quería la comisión investigadora, tengo todo el derecho de decirlo. Así es que lo de "no permito" es otro tema; en el Poder Legislativo, no.

Hay que tener cuidado de no convocar a tanta cantidad de gente porque nos agotamos. No es una comisión fácil, porque uno interroga, pregunta. Hay que tener esa precaución, porque después estamos seis o siete horas y terminamos todos muertos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ha quedado su constancia, como también la del señor diputado Alfredo Asti y la de la bancada del Frente Amplio al respecto.

Tradicionalmente, siempre se citó a dos personas porque nos ha llevado dos horas cada una, y a veces algo más. O sea que vamos a seguir sobre ese molde de funcionamiento. Si les parece bien, seguimos de esa manera y haremos las citaciones tal cual lo convenimos.

Si no tienen otra sugerencia, damos por cerrada esta reunión de coordinación.

Comunico que acaba de llegar la respuesta -se acaba de distribuir- de Audap, que no teníamos previo a esta reunión.

Si no hay otras novedades, se levanta la reunión y empezamos a procesar las citaciones para la semana que viene en los términos indicados.

===/